ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital . . 1'25 al mes
Provincia . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . 30 íd. íd.

Año XXXX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Viernes 19 de Agosto de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.075



Desde Roma

Centenario de Cavour. — Festejos en Turín. — Huelga en Bari. — Incidente de frontera. — La duquesa de Génova.

El antíguo principado del Piamonte conmemora en la actualidad uno de los más transcendentales sucesos. Acaba de cumplirse el primer centenario del natalicio de uno de sus hombres más ilustres. El conde Camilo Bens de Cavour hijo menor del mayordomo del príncipe Camilo Borghese, nació en Turín el día 10 de Agosto de 1810. En la pila bautismal fueron sus padrinos, el príncipe y la princesa Paulina, hermana de Napoleón I. Entre los ascendientes de Cavour fué contado San Francisco de Sales. Desde sus primeros años, dió muestras del caráter práctico que había de hacerle célebre en la historia. Noble y paje del rey miraba con desprecio las casacas cortesanas. Las ciencias exactas, la agricultura y los negocios formaron la flexible, poderosa y audad inteligencia del gran estadista. Los festejos conmemorativos del conde de Cavour se han celebrado en Turín, con asistencia del rey Victor Manuel y de los duques de Aosta y de Génova, los ministros, y comisiones de senadores y diputados. Toda la ciudad estaba engalanada habiendo cerrado sus puertas los establecimientos. En la histórica sala del Parlamento Piamontes se celebró la solemne sesión presidida por el monarca. El alcalde de Turín en nombre del municipio saludó al soberano, y los presidentes de las dos cámaras legislativas pronunciaron patrióticos discursos. En representación del gobierno el primer ministro Luzzatti hizo un previo y ordenado resúmen trazando el paralelo entre Cavour y otros estadistas eminentes. Dijo que «Garibaldi y Cabour habían sido las dos figuras redentoras más bellas y más resplandecientes que iluminaron el suelo de Italia desde el tiempo de los antiguos romanos.»

Expuso los planes de Cavour en sns aspectos político, económico y social y terminó rindiendo un tributo de homenaje á la memoria del gran patrióta. «Volver la vista hacia la figura de Cavour, significa rendir un culto de hombre libre, tanto más firme y leal, como es menos servil para esta dinastía de Saboya sin la cual, ni las audacias de Mazzini, ni la espada de Garibaldi, ni la ayuda de Francia habrían bastado para restaurar la Patria libre y unida.»

Esta conmemoración tal vez hubiera sido grata para Pío X que es también un gran patriota italiano, si envolviera un aplauso á los principios revolucionarios con todas sus consecuencias.

Cavour murió antes de cumplir sus cincuenta años, habiéndose limitado á realizar la unidad italiana en cuanto era posible. El atentado contra la soberanía temporal de los Papas solamente pudo consumarse despues de la caída de Napoleón III, íntimo amigo de Cavour, el cual mantuvo en Roma la legislación francesa, hasta los últimos días de se reinado.

En el programa de los festejos nacionales también se incluye la inauguración del nuevo crucero «Conde de Cavour».

Un incidente enojoso que es objeto de algunas preocupaciones acaba de ocurrir en Trento, habiendo sido arrestado un capitan austriaco que pasó la línea fronteriza con buen número de soldados de su compañía. Estos volvierou inmediatamente al territorio de Austria. Pero mayor importancia revisten los sucesos de Bari donde se ha verificado una imponente manifestación para protestar contra el aumento de precio de los alquileres. Con este motivo se produjeron colisiones entre los manifestantes y la policía, resultando muertos tres de los primeros y muchos heridos de una y otra parte.

A última hora se anuncia que la duquesa viuda de Génova ha vuelto á agravarse en su enfermedad, por lo cual el duque Tomás ha salido precipitadamente de Turín con dirección á Stresa.

ROSSETTI.

Roma, Agosto de 1910.

ESTADÍSTICA DE VIVIENDAS

(Continuación)

CAPITULO IV

DE LOS TRABAJOS DE LAS JUNTAS

Art. 30. Las Juntas municipales ejecutarán los trabajos que se expresan en los apartados siguientes:

1.º En la sesión en que se constituyan designarán una Ponencia de tres ó más Vocales de la misma, formando parte de ella el Arquitecto municipal, donde le haya, ó dos Arquitectos, si hubiere más de uno, para que estudie y proponga á la Junta lo siguiente:

a) Cuáles son las entidades de población definidas en el art. 1.º de esta Instrucción, existentes en el término municipal, nombre y demarcación de cada una, su distancia á la capital del Ayuntamiento, teniendo presente al efecto lo indicado en los artículos 1.º al 5.º y el 15 de esta Instrucción, y consultando además el

Nomenclátor oficial de 1900, del Ayuntamiento, publicado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

b) Determinar aproximadamente la parte de superficie del término municipal, comprendida dentro de los cuadrantes formados por las direcciones Norte á Sur y Este á Oeste, que se cruzan en la casa del Ayuntamiento, con el fin de conocer las entidades diseminadas definidas en el segundo párrafo del artículo 1.° y los edificios y albergnes aislados, existentes en cada uno de dichos cuadrantes.

c) Designar las calles, plazas, paseos, avenidas, etc., del casco de la capital del Ayuntamiento que pueden ser recorridos por un sólo Agente de Comisión, para tomar sobre el terreno los datos qne se detallan en las hojas auxiliares modelos *A* y *B*, adjuntas á esta Instrucción, teniendo en cuenta que esta operación deberá ejecutarla el Agente de Comisión en seis días, como máximum, y que á cada Agente se le debe encargar de una ó más calles, paseos, avenidas, etcétera, completas, desde el primer número que tengan hasta el último, conforme á la rotulación de calles y numeración de edificios que prescriben las Ordenanzas municipales.

La Ponencia cumplirá su cometido y dará cuenta á la Junta de sus trabajos en el plazo de diez días.

2.° Las Juntas resolverán sobre el informe de la expresada Ponencia, y designarán tantas Comisiones de entre los Vocales de la misma, como consideren precisas para disponer, organizar y vigilar los trabajos del recorrido de las calles completas, paseos, avenidas, etc., tanto del casco y su zona de ensanche como de las entidades de población de fuera del casco y de las diseminadas y aisladas por el término municipal, y la toma sobre el terreno de los datos por los Agentes de Comisión.

Sin embargo, una misma Comisión podrá dirigir y vigilar los trabajos de las demarcaciones de las calles, etcétera, que se confíen á dos ó más Agentes, siempre que puedan responder de que los Agentes ejecutan con actividad, fidelidad y conciencia el recorrido de la demarcación que se les haya señalado.

De estas Comisiones no formarán parte el Alcalde-Presidente ni el Secretario de la Junta, para poder atender mejor á las necesidades que ofrezcan los trabajos de las Comisiones y sus Agentes.

3.° Las Juntas, al designar las Comisiones de que se trata, procurarán que los Vocales que formen las que han de dirigir los trabajos en entidades de población situadas fuera del casco, sean conocedoras de estas entidades, y que los Agentes de estas Comisiones sean dependientes del Municipio, principalmente los que hayan de recorrer las entidades diseminadas existentes en cada uno de los cuadrantes antes mencionados)Norte-Este, Este-Sur, Sur-Oeste y Oeste-Norte), los cuales necesariamente habrán de ser dependientes del Municipio, que conozcan plenamente, por los servicios que prestan en el mismo, la demarcación del despoblado que se les señala.

4.° Las Juntas y sus comisiones procurarán que los datos comprendidos en las hojas auxiliares modelos *A* y *B* se tomen sobre el terreno, recorriendo la demarcación de calles, etcétera, ó la de las entidades del despoblado y la de los cuadrantes mencionados que á cada comisión haya correspondido.

En dichas hojas auxiliares, cada edificio ó albergue ocupará una linea en la cual, en *presencia del edificio ó albergue*, se irán consignando cada uno de los datos que se expresan en las respectivas casillas, teniendo muy presente lo dispuesto en los artículos 10 al 14, que indican lo que debe entenderse por edifidio ó por albergue, lo relativo á pisos de los edificios, á viviendas, familias y habitabilidad; y el artículo 15 por lo que respecta á distancias de las entidades de población y de los edificios y albergues diseminados.

En la casilla correspondiente se consignará si el edificio ó albergue que se tiene delante es casa, Iglesia, ermita, almacén, cuartel (ó casa cuartel), universidad, museo, biblioteca, convento, cárcel correccional, pajar, fábrica, bodega, silo, etcétera etc., porque este dato es interesante como procedente para proyectar, cuando convenga, un censo de edificios y de construcciones urbanas y rústicas de todas clases, en el cual cada construcción tenga su boletín individual con todos sus detalles.

Siendo estas hoyas auxiliares de que se trata las matrices de los datos de la Estadística á que se contrae esta Instrucción y la base del Nomenclátor de cada Ayuntamiento, las Juntas municipales pondrán el mayor empeño en que sean fiel reflejo de la realidad, sin que se omita en ellas dato alguno de los que comprendan. Deben ser despues de examinadas y aprobadas, autorizadas con las firmas de los Agentes que en ellas han intervenido, con el visto bueno de la Comisión respectiva y con la diligencia de aprobación de la Junta municipal.

Una idea patriótica

Ocupándonos una vez más de la patriótica idea que anima á la «Asociación Nacional de Fomento del Turismo», exponemos á continuación el plan general que la misma se propone y que no dudamos hallará eco en todos los buenos españoles que se preocupan de veras del engrandecimiento de España y están dispuestos á procurar por todos los medios posibles que pueda ponerse á la altura de las demás naciones, y más teniendo en cuenta que dicha Asociación, al hacer obra tan patriótica, nos proporciona una nueva fuente de riqueza para el país.

Tomando por base la patriótica labor de abrir España al turismo europeo, el Comité Directivo de la «Asociación Nacional de Fomento del Turismo» se preocupa principalmente de obtener del Estado la perfecta habilitación de las carreteras de primer orden que constituyen los grandes circuitos nacionales proyectados.

Para ello precisa acudir al Gobierno y exponer la necesidad de obra tan imprescindible, procurando llegar á la solución del problema económico, gestionando la reconstrucción y conservación de carreteras por un número determinado de años, en condiciones ante las cuales el Estado debe posponer todo formulismo sacrificando los trámites al engrandecimiento positivo del país.

La «Asociación Nacional de Fomento del Turismo» presentará al Ministro de Fomento soluciones prácticas que le permitan emprender la obra sin recurrir al argumento de la falta de medios y la dificultad de conseguir en breve tiempo la cantidad que supone el arreglo impreseindible de las carreteras del gran circuito y de las obras de que carecen.

Consignando el Estado en los presupuestos próximos la cantidad precisa á satisfacer en cuatro ó cinco anualidades el importe de las obras, esta Asociación podria facilitar entidad solvente que con garantía de aptitud indudable realizase á la mayor brevedad las mencionadas obras.

La gestión de la comisión que en Madrid trate de solucionar el asunto más importante sin duda que debe resolver el actual Gobierno, contará con el apoyo eficaz del Augusto Protector de la Asociación, S. M. el Rey, que convencido de que España será tanto más admirada cuantas más facilidades ofrezca á quienes la visiten, desea encumbrar á la nación ante una Europa que no la hace justicia porque no la conoce.

La esperanza más firme de la Asociación, consiste en que figuren en ella cuantos españoles conozcan su objeto; su política única es la de enriquecer y engrandecer al país para lograr los mayores beneficios que el deseo de visitarnos pueda proporcionar y el orgullo de que quien no nos conozca nos respete al conocernos y nos ame al admirarnos.

Las Asociaciones oficiales y particulares, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades de recreo, deportivas, industriales y particulares que sientan simpatía por el ideal que exponemos, deben dirigir su adhesión al Comisé Directivo, aún que por cualquier motivo no están conformes en cooperar en otra forma inscribiéndose en la lista de asociados.

De esta manera podrá la Asociación justificar ante los poderes públicos la corriente de opinión que la estimula á exigir para España la efectividad del derecho indiscutible de comunicación interregional é internacional que hoy constituye un mito con enorme perjuicio de nuestros intereses morales y materiales.

Una vez asegurado el tránsito por el gran circuito, la Asociación recabará el derecho á cuidar de que el turismo encuentre en el mismo todas las facilidades que pueda apetecer, partiendo para ello de la base de una guía oficial de las carreteras de España por las que el excursionismo sea posible; en la guía irá incluyendo las carreteras que formando circuitos empalmen con el circuito general y reunan las condiciones de conservación apetecibles; de este modo la Asociación estimulará el celo de las Diputaciones y Ayuntamientos para encauzar el turismo hacia las respectivas comarcas y procurar el arreglo de sus carreteras y caminos auxiliando al Estado para ello, ó influyendo y velando por la conservación de sus vías de comunicación.

Los hoteles que reunan las condiciones de higiene y mérito apetecible, encontrarán en la mencionada guía la propaganda que el buen celo de sus propietarios merece y los industriales cuyos establecimientos puedan interesar al excursionista estarán indicados dentro de la reseña de la población á que pertenezcan.

La Asociación establecerá en las estaciones fronterizas y á poca distancia de las líneas divisorias, oficinas de información completamente gratuitas donde se facilitará á los extranjeros todos los informes que respecto á España puedan necesitar, incluso el despacho de Aduanas de los autos y motos excursionistas, prestando garantía de los mismos si pertenecen sus propietarios á Sociedades que hayan pactado con la nuestra la reciprocidad en este asunto.

Otra labor de la Asociación será la de establecer en los cruces de todas las carreteras cuadros indicadores de los puntos más importantes á que conduzcan cada una de ellas, y distancia en kilómetros de las diferentes poblaciones, con su altura sobre el nivel del mar. A distancias prudenciales procurará instalar depósitos de abastecimiento donde pueda procurarse el excursionista gasolina, neumáticos, etc., y encuentre en los grandes trayectos despoblados algún confort donde reponer sus energías.

Aparte este programa, que de antemano nos proponemos, la Asociación estudiará la forma de resolver todas las dificultades que se opongan al debido desarrollo de la inmensa fuente de riqueza que supone el facilitar la atracción del turismo europeo hacia España.

Cuantas ventajas podamos ofrecer al excursionismo las pregonaremos en el extranjero por medio de folletos, difundiendo la guía oficial de la Asociación, procurando facilitar á las revistas extranjeras fotografías y datos interesantes y haciendo en la prensa de Europa la mayor propaganda posible.

Para corregir posibles dificultades, nuestras oficinas de las fronteras rogarán á los excursionistas expongan cualquier detalle que pueda haberles resultado molesto ó consideran digno de atender.

Y no acabará aquí la misión de la Asociación, que con conseguir cuanto hemos apuntado habrá logrado un indiscutible triunfo para la causa española, sino que una vez obtenidos estos resultados podrá preocuparse de fomentar la construcción de carreteras por nuestro Pirineo, colonizando esta hermosa región española, hoy completamente abandonada y que es digna de que se la hagan rendir frutos muy superiores á los imaginables.

Esta será la obra de la «Asociación Nacional de Fomento del Turismo» y para llegar á tales resultados precisa la colaboración eficaz de todas las fuerzas vivas del país y del Estado que debe declarar nuestra Asociación de utilidad pública, subvencionándola al igual que el Estado francés lo hace con el Touring-Club de Francia, que á cambio de los auxilios que recibe del Estado puede desarrollar una labor eminentemente beneficiosa para la nación.

Las Diputaciones provinciales deben mejorar las carreteras ó caminos que les están encomendados, enlazándolos con los grandes circuitos declarados de gran turismo, que á ellos conduzcan.

Las Cámaras de Comercio, cuyos intereses son los mismos que defiende la Asociación, necesitan adherirse á nuestro programa para lograr con la unión defender los intereses del tránsito libre.

Los industriales en general, sportmens y cuantos sientan la necesidad de aumentar el movimiento de nuestra riqueza están obligados por patriotismo, aun tomando esta palabra en el sentido de egoismo, á figurar en la lista de asociados contribuyendo con su óbolo y sus iniciativas á la realización de una obra eminentemente española.

Solo de este modo dará la España que trabaja y produce, elevándose como un solo hombre para velar por los legítimos fueros del derecho á la vida patente prueba de haber despertado del letargo en que parece sumida desde el desastre colonial.

Noticias de Olot

¡Lo que se trabaja para que el *meeting* del próximo domingo se vea concurrido.

Habrá que oir al místico D. Dalmacio y al aprovechado Sr. Llosas.

Y ya verán ustedes como en los discursos que ambos pronuncien de todo hablarán menos que de religión.

Como que la hacen servir de tapadera para fomentar el Jaimismo.

Y de ahí que los discursos serán puramente políticos.

Y se despotricará de lo lindo y se pondrá al Gobierno liberal como chupa de dómine, sin temor de que nadie les corte el paso.

Naturalmente; porque el que tal vez presida, hace migas con aquellos oradores.

* * *

Apostamos un perro chico que el aprovechado Sr. Llosas, no hablará ni pizca de moral administrativa.

Y á fé que convendría que quitara la venda á los suyos, ya que siguen creyendo que la administración municipal de Olot es un modelo.

Y eso que consta al Sr. Llosas, como á nosotros mismos, que en la actualidad se están haciendo mangas y capirotes para salvarla, economicamente hablando.

¿Pero como se las arreglará el Ayuntamiento para salvarla, si la cuenta corriente de marras no ha sido por el mismo autorizada ni ha figurado en ningún presupuesto?

* * *

Sobre este punto negro y sobre otros que presentan un tinte muy oscuro, así el Sr. Llosas ni el semanario «El Deber» dirán esta boca es mía.

¿Y á que obedece semejante silencio?

Será indudablemente por temor de que la *moral* que practican se les escape de las manos.

* * *

¿Y que nos dicen el Sr. Llosas y su órgano en la prensa «El Deber» de ese *millón quinientas mil pesetas* que durante los diez ó doce años de dominio carlista-católico se han recaudado en el Ayuntamiento sin que haya venido justificada ni aclarada la inversión de esa enorme cantidad?

Si hubiere sido invertida en forma legal, ¿porque obstinarse en guardar silencio?

No se dán cuenta ni el Sr. Llosas ni «El Deber» que callando van á creer las gentes que existe gato encerrado.

* * *

La suscripción abierta para practicar las obras necesarias en el cuartel del Carmen, no produce el resultado que el Sr Alcalde se prometia.

Muchos propietarios é industriales se hacen el sordo, porque suponen, y suponen con razón que, si el Ayuntamiento se mostrara celoso en el cumplimiento de las obligaciones que la Ley Municipal le impone, existirían fondos sobrados no para emprender aquellas reparaciones, sino para construir un cuartel de buena planta.

* * *

El Sr. Alcalde ha remitido al Juzgado los antecedentes que afectan á los once empleados recientemente destituidos.

Nosotros entendemos que debía proceder la instrucción del correspondiente expediente administrativo, en méritos del cual debía determinarse lo que fué objeto de defraudación, importe de las cantidades defraudadas; las multas que pudieran imponerse y la culpabilidad que pudieran haber contraído los empleados y sus cómplices.

Para lo último, es competente el Juzgado; pero como resulta indeterminada la supuesta defraudación por la carencia del expediente prévio administrativo; somos de opinión, basada en nuestra experiencia en materia administrativa, que ese proceso criminal resultará agua de borrajos.

¿Si se tratará tal vez, con la existencia de ese proceso criminal, desviar á la opinión pública!

Podrá abrigarse esta intención; pero siempre resultará que ni á tres tirones puede conocer esa opinión pública lo que se recauda diariamente por consumos.

Aun cuando hayan sido destituidos aquellos supuestos defraudadores.

Es un misterio que solamente está al alcance de unos pocos *interesados*.

PUBLICACIONES

El número de *La actualidad* correspondiente á la presente semana es tan interesante y ameno como todos los que viene publicando esta notable revista cuya circulación aumenta de día en día.

En sus hermosas páginas de información gráfica aparecen multitud de notas relativas á la carrera de aeroplanos que se ha celebrado en Francia, bajo el título de *Circuito del Este*; á la batalla de flores de Valencia; al álbum regalado á Sáenz Peña; á la cuestión religiosa; á la inaguración de la calle de Angel Guimerá en la propia ciudad; á la visita á Barcelona del *Orfeón Tolosano*; á las maniobras inglesas del Atlántico y Sabadell, Madrid, Palma, Algeciras, Argelia, Santander, Cádiz, Cartagena, etc.

Además publica notables artículos, crónicas y poesías de los señores J. Roca, Ramiro Blanco, E. Marquina, A. Sux, Joaquín Belda, etc., etc.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 19.

Más noticias de Canalejas

A las cinco y media ha vuelto á recibir á los periodistas el señor Canalejas.

Ha hablado de que ha recibido un telegrama del ministro de Fomento de Bélgica, dándole las gracias por el que se envió á aquel Gobierno con motivo del incendio de la Exposición de Bruselas.

Le dice el ministro belga que los daños no son tan grandes como se dijo y que se confía en reparar pronto los desperfectos.

Ha visitado al señor Canalejas el subsecretario de Gracia y Justicia para tratar de las denuncias de un periódico acerca de que en la cárcel se cometen violencias con los reclusos.

El director de la cárcel lo niega, diciendo que cualquier periodista puede enterarse de lo que ocurre en el establecimiento, pues solo hay dos reclusos en celdas de castigo.

También ha hablado el señor Canalejas del asunto de la señorita millonaria, secuestrada. Dijo que interviene el fiscal por si en el hecho hubiera delito. Cree que se trata solo de un asunto civil.

Trató luego del suceso de la mujer muerta en el hospital y que se supone envenenada. Ha dicho que todos los indicios son de que murió por efecto de la operación que se le practicó.

Terminó diciendo el señor Canalejas que de Bilbao no sabía nada nuevo.

«El Correo Español»

En el artículo de fondo de su número de esta noche dice, entre otras cosas:

No lo dude el señor Canalejas. Tenemos medios seguros de derribar no sólo á él, que es canto rodado que va á parar donde le empujan, sino á poderes más fuertes é inconmovibles en apariencia.

AVISO

Los suscritores de La Lucha que durante la estación de verano no se ausenten de esta ciudad y deseen se les remita el diario á sus residencias veraniegas, se servirán dejar nota con el nombre y dirección en la Imprenta ó en la Administración de este periódico.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 19.

Defunciones:

Nacimientos:

Varones 2.

Hembras 2.

Matas.

Noticias

Recordamos á nuestros lectores que el día 30 del corriente mes espira el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales y para el pago en período voluntario de las contribuciones de todas clases correspondientes al tercer trimestre del año actual.

—=—

El diputado á Cortes por Vilademuls nuestro estimado amigo D. Carlos Cusi se encontraba hoy en esta ciudad, para gestionar varios asuntos de interés para algunos pueblos de su distrito.

—=—

Mañana llegará á Figueras otra remesa de penados procedentes de distintos establecimientos de España, que cumplirán su condena en el castillo de San Fernando.

—=—

Gerona no ha de ser menos que Reus, Barcelona, Madrid, París y Londres.

8 Septiembre 1910.

—=—

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento quedó sobre la mesa para estudio una proposición para emitir un empréstito de un millón de pesetas con destino á obras.

Esperemos ver la forma en que se redacta el proyecto de emisión, así como el destino que se intenta dar al empréstito, para dar nuestra opinión sobre el mismo.

—=—

Los vecinos de la calle de la Platería preparan un extraordinario programa de festejos, que publicaremos integramente con oportunidad, con motivo de la fiesta de su patrón San Agustín.

Basta decir, para formar idea de la importancia del programa, que hay contratadas la banda del Regimiento de Asia y las orquestas «Els Montgrins», de Torroella de Montgrí, «Nova Armonía», de La Bisbal y «L' Art Gironí», de Gerona.

—=—

Mañana, el domingo y lunes próximos, celebrarán su fiesta mayor los vecinos de las Ramblas de Alvarez y Libertad, con las acostumbradas funciones religiosas, sardanas y bailes, para los que han contratado la orquesta «Figueras», de esta ciudad.

—=—

Se han recaudado con destino á los huelguistas mineros de Bilbao 101'40 pesetas en Palamós, y 15'20 pesetas en San Juan de Palamós.

Las 116'60 pesetas que forman en junto el total de ambas recaudaciones, han sido enviadas á don Fecundo Perezagua, concejal socialista del Ayuntamiento de Bilbao, para su reparto.

—=—

Se ha fundado en esta ciudad una Academia preparatoria de estudios del Bachillerato y Magisterio, dirigida por D. M. Ibarz Grao, Oficial del Cuerpo de Telégrafos y Profesor de 1.ª enseñanza y de la que forman parte como profesores D. Silvestre Santaló, Director de una de las Escuelas municipales de esta capital, D. Joaquín Plá, Profesor de 1.ª enseñanza y ex-alumno de la facultad de Farmacia de Madrid, y un aventajado alumno de este Seminario para la enseñanza de la Lengua latina.

Las clases empezarán en 1.° de Octubre.

—=—

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«La Junta Directiva del «Ateneo Obrero», de esta ciudad, invita á todos los socios de la misma á la reunión general ordinaria, que tendrá lugar el 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en su local social.»

—=—

Esta mauana se ha presentado en la calle del Carmen un perro de aspecto sospechoso que ha sido perseguido por varios vecinos sin lograr darle alcance.

—=—

Disparándose un tiro de revólver en la cabeza se ha suicidado el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Baños de la Merced, Angel Riquelme Hurtado.

Ignóranse los motivos de tan fatal resolución.

—=—

Ayer publicó la *Gaceta* una inportante real orden del ministerio de Instrucció pública, convocando á todos los centros docentes dependientes del mismo, escuelas especiales, academias y sociedades y á cuantas personas se hayan distinguido en materias de enseñanza para que asistan representaciones del profesorado español y de aquellos centros á una Asamblea magna, que ha de celebrarse en la Corte el día 10 de Septiembre próximo, y en la que han de discutirse las bases para la formación dd una ley general de Instrucción pública.

Al acto, que revestirá gran solemnidad, asistirá el Gobierno en pleno.

—=—

—=—

«LA FLOR DE VALENCIA»

Léase el anuncio que se publica en la CUARTA página.

—=—

—=—

—

—=—

—=—

—=—

—=—

—=—

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA

SÍFILIS, VENÉREO,

ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: **Confianza, Honradez** Seguridad.

Como prueba de esto, la casa **EMERÍN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día,

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERÍN**, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de ½, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos)
COMERCIO ESPECIAL
en arroces Bomba
Exportación á todos los países.

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"

En cada saquito de 2 kilos va incluído un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor
C. INSENSER VALLÉS
Ausias March, 76
Despacho: **Ali-Bey, 29**
BARCELONA

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

EXITO

No hay quien duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario:

F. Maresma

VERNET = LES = BAINS

PARAÍSO DE LOS PIRINEOS

Delicioso y fresco Balneario Termal y Climatològico en la falda del incomparable CANIGÓ

PARA EL REUMATISMO, NEUROSIS, CONVALECENCIAS, VIAS RESPIRATORIAS etc.

MAGNÍFICOS HOTELES CON TODO EL CONFORT, ASCENSORES,
ELECTRICIDAD = CHALETS AMUEBLADOS = TEATRO = CASINO
:: JUEGOS = SPORTS = GARAGE = INMENSOS JADDINES ::

Centro de admirables excursiones

Del 15 Junio al 15 Septiembre se despachan billetes de ida y vuelta en 1.ª clase desde Barcelona, valederos 90 días, por Ptas. **30**, y Frs. **16'50**

Pedir informes ó folletos á la Agencia: Barcelona, **Rambla de Sta. Mónica, 2 pral.**, ó al Etablissement VERNET-LES-BAINS (Pyr. Or.) Francia.

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—**Farmacia** del Dr. Perez Xifra

J. García Alvarez
Procurador de los Tribunales
Calle del Progreso, 12, 1.°, 1.ª—GERONA.

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

Precio, 3. MADRID,
BARCELONA, Plaza Real 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.
PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Perís y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para **Buenos Aires**, el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



LA URBANA

COMPAÑIA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838
Establecida en España desde 184.
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS
Fondos de garantía:
88.000.000 de francos
SINIOS PAGADOS DESDE EL ORGEN DE LA COMPAÑIA
211.331.971.56. francos
DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALVAREZ
Calle del Progreso, 12, 2.°, 1.ª

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
"EXCELSIOR"

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.--Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pídase en Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutico

Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12. GERONA

ESQUELAS

mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.

¡¡¡MUEBLES!!!

"LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos á precios excepcionales. = Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129
BARCELONA.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc Da salud, fuerza y hermosura á todos. — *PARIS.*